

GUAPI CAUCA MARZO DE 2022

SEÑOR

JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE GUAPI CAUCA

ESD

DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

DEMANDANTE: LILIA MARIELA SOLIS Y OTRO

OBLIGACION: 725021250076263-725021250076283

CEDULA: 1.010.071.526

RADICADO 2017-00122

ALBA NIDIA ARBOLEDA MIDEROS, mayor de edad, domiciliado en Guapi cauca, identificado con la cédula de ciudadanía No. 34.678.035 expedida en Guapi Cauca, Abogado titulado y en ejercicio, con Tarjeta Profesional No 90885 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi condición de apoderado judicial del BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A., en el proceso de la referencia me permito presentar liquidación del crédito y de las costas de conformidad al artículo 446 y siguientes del Código General del Proceso

	TOTAL
SALDO A CAPITAL	\$ 7.577.240
INTERESESES	\$ 228.503
CONTINGENTES	\$15.905.244
OTROS	\$ 833.740
SALDO TOTAL A LA FECHA	\$ 24.544.740

La anterior para los tramites pertinentes .

Se anexa el estado de endeudamiento del cliente, en el cual se indica claramente los valores adeudados

Atentamente

ALBA NIDIA ARBOLEDA MIDEROS
CC- 34.678.035 EXP EN GUAPI CAUCA
TP- 90.885 DEL CSJ



Banco Agrario de Colombia

El Banco que hace crecer el campo
Nit: 800037800-8

DATOS BASICOS

Ciudad GUAPI
Nombre SOLIS SOLIS LILIA MARIELA
C.C. 1010071526
Dirección VEREDA EL CARMEN
Valor activo 0,00

Oficina 2125
Concurso No
Situación CASTIGADO
Teléfono 5342550
CIU 0311 PESCA MARITIMA

ESTADO DE ENDEUDAMIENTO CONSOLIDADO

02/22/2022

Operaciones directas Pesos

Fec liquidada	Valor	Obligación	Saldo Cap.	Int. cte.	Int. mora	Total cxc	Ini cxc	mora cxc	Total cxc	Otros	Prov. cap	Prov. int	Prov. otro	Tasa	Fec des.	Cal.	Dias Rees.	Dispo.	Fec Mora		
02/22/2022	5.993.550,00	725021250070265	1.164.966,00	0,00	0,00	0,00	613.712,00	3.671.998,00	4.296.702,00	924.238,00	0,00	0,00	0,00	0,00	DTFEA - 7,00	10/04/2016	E	1.878	N	0,00	12/04/2016
02/22/2022	1.911.723,00	725021250070265	330.483,00	0,00	0,00	0,00	124.132,00	1.176.457,00	1.304.699,00	247.115,00	0,00	0,00	0,00	0,00	DTFEA - 7,00	10/04/2016	E	1.758	N	0,00	04/04/2017
02/22/2022	4.659.861,00	725021250089061	4.659.861,00	0,00	175.654,00	175.654,00	175.654,00	0,00	7.923.622,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	DTFEA - 7,00	02/12/2018		1.441	N	0,00	02/12/2018
02/22/2022	1.401.930,00	725021250089071	1.401.930,00	0,00	52.149,00	52.149,00	52.149,00	0,00	2.344.311,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	DTFEA - 7,00	02/12/2018		1.441	N	0,00	02/12/2018

Garantías

Garantía	Vr. Gtia.	Tipo garantía	Vlr. Aceptado	Defecto garantía	% Cub. Provis	Vlr. Cobertura	Carácter	Estado	Local
----------	-----------	---------------	---------------	------------------	---------------	----------------	----------	--------	-------

	Desembolso/Cupo	Capital	Interés	Contingente	Otros	Prov. Capital	Prov. Interés	Prov. Otros
Deudas directas	13.967.073,00	7.577.240,00	228.303,00	15.905.244,00	1.171.373,00	0,00	0,00	0,00
Deudas indirectas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas relacionadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cupos Op. Tesorería	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras C x C no cartera	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Total Endeudamiento Consolidado	13.967.073,00	7.577.240,00	228.303,00	15.905.244,00	1.171.373,00	0,00	0,00	0,00
---------------------------------	---------------	--------------	------------	---------------	--------------	------	------	------

NOTA: - Deudas Directas son aquellas donde el cliente es CABEZA de obligación o cuando es otro DEUDOR principal
- Deudas indirectas son aquellas donde el cliente es CODEUDOR v/o AVALISTA
- Deudas relacionadas son aquellas que se presentan en los siguientes escenarios: (Decreto 2555 de 2010)
Participación como accionista.
a. Por el ejercicio de su derecho de voto en la administración o control de la sociedad.
b. Los convenios celebrados con los demás accionistas para el control de la sociedad.